

¿QUIÉN PROTEGE LA VIDA Y DIGNIDAD PERSONAL DE LAS MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD EN VENEZUELA?

En Venezuela hay 17 ESPACIOS PARA MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD, de estos sólo uno de ellos: el **Instituto Nacional de Orientación Femenina, conocido como el INOF**, fue diseñado con el propósito de albergar mujeres privadas de la libertad con perspectiva de género.

PERO, ¿ESTE PROPÓSITO REALMENTE SE ESTÁ CUMPLIENDO?



POBLACIÓN PENAL



Más de 700 internas
(Información publicada en una cartelera del penal en enero 2022)



ALIMENTACIÓN

La alimentación en el penal NO ES BALANCEADA Y CARECE DE PROTEÍNAS.

Comida diaria: Frijol chino y una arepa amarilla.

Los familiares pueden llevarles alimentos (paquetería) cada 15 días.

La comida que les llevan debe ser consumida en el área de visita antes de subir a las celdas.

Alimentos prohibidos: Cola negra, café u otros productos oscuros.

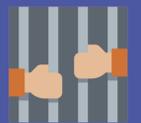


VISITAS

Los días de visita son los **25 de cada mes**.

Existe un día determinado del mes para el ingreso de hombres y otro para mujeres.

Desde MARZO DE 2020 NO SE PERMITEN VISITAS conyugales ni visitas de niños.



CELDA CASTIGO

En el INOF también hay una celda de castigo, conocida en el argot penitenciario como "El Tigrito".



HIGIENE PERSONAL



Las presas PAGAN HASTA 1\$ POR UN PAQUETE CON DOS TOALLAS SANITARIAS.

Aseguran que les resulta imposible mantener una adecuada higiene menstrual por la constante escasez de agua, así como tampoco tienen acceso a medicamentos para aliviar los dolores.



CISTERNA DE AGUA



Las internas PAGAN HASTA 1\$ SEMANAL POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.

El costo de una **cisterna es de 35\$**.



EMBARAZADAS

Muchas reclusas foráneas son TRASLADADAS AL INOF CUANDO QUEDAN EMBARAZADAS, para dar a luz y **criar a sus hijos hasta los 3 años de edad**.



LÍDERES NEGATIVOS

En el INOF no existe la figura del "pranato", pero sí hay privadas de libertad que TIENEN CONTROL SOBRE EL RESTO DE LA POBLACIÓN PENAL, quienes son conocidas como "MACHITOS".